

de nuestra Sociedad, y que seria por lo mismo muy oportuno se ocupasen de ellos, emittiendo a tal fin a las respectivas clases.

El Sr. Director reconociendo la importancia y oportunidad de tratar dichas cuestiones, y lamentando de la escasa concurrencia a las sesiones de las clases, prometio avistarse con los Sres. Presidentes de las de Agricultura y Comercio, a fin de promover mas condiciones que sirviendo de base a la discusion, pudiesen couerter las aspiraciones de la Sociedad, permitiendole llegar a su fin practico, cual es el de representar en tan importantes asuntos al Gobierno de P. Mo. y a las Cortes.

Y no habiundo otros asuntos de que tratar, el Sr. Director levanta la Sesion.

Ficente Perez



José Galvez

Sesion ordinaria del dia 30 de Mayo de 1894.

Sres -
Lopez-Guillen
Palmerou.
Gallego.
Fra Hauser
Canoas Cobano.
Hauser D. Juan.
Prugorola D. Eug.
Rubio.
Secret.

Bajo la presidencia del Sr. Director, dio principio esta Sesion con la lectura del acta de la ordinaria anterior celebrada el dia 20, del mes actual, y hallada conforme fue aprobada.

Dada lectura al oficio que en 25. del actual dirigió el Sr. Gobernador civil de la provincia dando conocimiento de su designacion para dicho cargo ofreciendole con tal motivo Oficial y particularmente, el acuerdo manifestar a dicha superior autoridad, el reconocimiento de esta Corporacion a sus ofrecimientos, a los que correspondria esta Sociedad incondicionalmente, sin perjuicio de hacerlo personalmente en ocasion oportuna una comision de su seno.

Sr. Albaladejo: gracias,
por su adhesion como socio

Asi mismo se dio cuenta del oficio que en 27. del actual dirige D. Laureano Albaladejo, dando las gracias por su adhesion como socio recibido, manifestando a la Presidencia en la claus de estar.